Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4129 | Santa Fe, domingo 22 de septiembre de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 450 — Casilla Correo 214 a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quien deben dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 768

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 3 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez la Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 600

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 494

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596

La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 882

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 494

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 452

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. San Jerónimo 586

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 533 Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela

HOTEL "MAYO" Rafaela

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 631

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 302 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

URQUIZA Y CASTELLVI Importadores

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía. San Martín 657

Juan Gaspani San Martín 635

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 438

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, calle Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 169. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Cno Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 344 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadrnio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1.o de Mayo 550, esquina La Junta — Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos químicos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas. Buenos Aires 152 (E). pte.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. Pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana Vda. de González. San Jerónimo 513.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 824, salón	$	200
San Martín 784, salón	"	100
San Martín y Corrientes, salón	"	100
San Martín, San Lorenzo y General López, salón	"	100
Urquiza 824, 2 piezas	"	50
Mendoza 62, 6 piezas	"	180
Salta 42, 2 piezas	"	30
4 de Enero 1071, piezas	"	15
25 de Mayo 850, 3 piezas	"	50
Obispo Gelabert 18	"	40
Catamarca y Sarmiento, salón	"	60
Guadalupe, quinta, $ 423 anuales		
4 de Enero 874	"	40

JUAN L. COSTA, REPRESENTANTE DE LA acreditada fábrica de jabones de Manuel Tassinod, de San Francisco, Prov. de Córdoba. Pte.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Pava, (martilleros), calle San Jerónimo 319, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olvidarse la casa, San Jerónimo 319.

TERESA S. DE GRIFE, PARTERA NACIOnal diplomada, ofrece al público su servicio profesional. Se reciben pensionistas. Rivadavia N.o 176. Santa Fe. Pte.

HOMBRE PRACTICO EN ESTABLECIMIENto ganadero o agrícola, con buenas referencias y certificados se ofrece para la ciudad o campaña. Ocurrir por carta o personalmente a las iniciales J. A. B. a la administración de este diario. 11196-11-25-9

SIRVIENTA SERIA PARA TODO TRABAJO y cocina, se necesita. Ocurrir, San Jerónimo 393. G-22-9

80.000

JUGADA DEL 24 DE SEPTIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 816.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 813 Santa Fe

10115-10-11

M. ROJAS

Acepta autorizaciones para venta a comisión de toda clase de haciendas, y principalmente novillos para frigorífico.

Se ocupa de compra y venta de leña y carbón, en grandes partidas.

Tramita todo asunto judicial, interpone reclamos contra los ferrocarriles de la república y gestiona permisos para alambrar y boletos de marca.

Comisiones en general, compra y venta de campos, casas y terrenos.

Tiene en venta en Rafaela, un coche de lujo, todo tapizado en cerda, con cuero encharolado, con dos arreos; uno con pechera inglesa y otro con pechera francesa encharolada, con silleta y baticola, dos frenos; todo el juego es de charol y bronce, en buen estado, con sólo un año de uso. Muy fuerte y muy cómodo.

Por más datos, a M. Rojas. San Cristóbal.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor a buen precio. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 370. Santa Fe. 10965-17-14-12-11

SE AVISA A LOS TENEDORES DE LIBRETAS para el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", que el señor M. Goldtain, corredor de las mismas, está autorizado solamente para colocarlas y cobrar la primera cuota y no las siguientes, teniendo mi cobrador con autorización especial y sello correspondiente. V. Pascual. Pte.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, servicio esmerado. Ocurrir, Salta 81 (Este). 11143 31-29-9

LANCHA. SE VENDE O SE PERMUTA POR un automóvil, una lancha con casco de acero, motor 18 H. P. a nafta, y capacidad para 15 personas. Ocurrir, San Jerónimo 344. 11150-1.o-31-9.

VENDO CASA Y TERRENO DE 10 METROS de frente por 34 de fondo, amplio patio, 10 piezas y profusión de árboles frutales en el fondo. Dará razón San Jerónimo 643.

SE VENDEN DOS BICICLETAS, DE OCAsión, en perfecto estado, una para hombre y la otra para niña. Confitería "Las Delicias", calle San Martín 251. 11184-10-26-9.

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de cinc, con 106 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 5, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11197-13-12-10.

EL MAS HIGIENICO Y PURO ES EL JABON "Victoria", pídalo a su almacenero y a los consignatarios Tedlibay y Treubacell. Rioja 240|62. Teléfono 876.

MATRIMONIO ARGENTINO, JOVEN, SE ofrece, él con conocimientos generales trabajos de campo y escritorio, 7 años práctica establecimientos del sur, con buenos certificados y referencias, por carta o personalmente, M. Martínez. Cortada Norte 32. Santa Fe. 11297-15-30-9.

ALQUILASE CASA COMODA DE OCHO PIEzas, para escritorio, oficinas, agencia, depósito, etc., ubicada en calle Moreno número 132, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Tratar: San Jerónimo 501. 11209

MOTORES CASI NUEVOS "CLAYTON" Y "Ruston", a tracción de 8 y 10 caballos. Tengo para vender. Salvador Dana. Boulevard Gálvez 526. 11206-27-9

EL ESCRITORIO DEL Sr. PABLO CHRIStensen se ha trasladado a la calle San Martín número 542. 11211-18-2-10

SIRVIENTA EXTRANJERA DE 18 A 20 años para todo trabajo de corta familia, se necesita. 9 de Julio 184. G-22-9

SE VENDE UN ESPEJO DE 2.60x1.60. Ocurrir Peluquería Cosmopolita, 9 de Julio y Corrientes. G-22-9

SE VAINILLA A MAQUINA. SE HACEN vestidos en 24 horas. Se atienden pedidos de la campaña. Casa Riera. San Martín 777. G-22-9

SE PRECISA SIRVIENTA URGENTE EN calle Catamarca 131 (E). G-22-9

SE PRECISAN DOS MEDIO OFICIALES peluqueros, sueldo de 20 a 25 pesos mensuales y un oficial con 40 a 45 pesos mensuales. Ocurrir Lisandro 280. G-22-9

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO para el C. Español. Ocurrir, 25 de Mayo 886

"ECLATINA" AGUA Y POLVOS DE LA perfumería Mostarllier, de París. Especial para embellecer el cutis. El frasco $ 2.70. Polvos $ 1.30. Farmacia Gonpallini. San Martín 622. Teléfono 847. G-28-9

CARPINTERO, HERRERO QUE SEPA BIEN su oficio se necesita para un aserradero. Darán razón, San Martín 919. 11225-22-2-10

SE OFRECE SEÑORA INGLESA, VIUDA, para cualquier trabajo de día. Ocurrir: Urquiza 1072. G-22-9

"LA VICTORIA", MANTEQUERIA, QUESErÍa y fiambrería, de V. Giamfaliel. Depósito de manteca fresca y salada. Quesos y fiambres. Ventas por mayor y menor. Artículos importados y del país. Boulevard Gálvez 591. Teléfono 767. Santa Fe. G-25-9

PEONES SE NECESITAN PARA MOVImiento de tierra, por contrato. Ocurrir, Balcarce 165. G-22-9

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL que la casa de baños, Introducida siempre mejoras, acaba de agregar a su personal un especialista pedicuro. Atiende de 10 a 12 a. m. G-22-9

Avisos del día

La Alfalfera Argentina

DEPOSITO DE FORRAJES

— DE —

Carlos Montes

Av. Rivadavia y Santiago del Estero N.o 102

SANTA FE

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710. TELEFONO 994 pte.

80.000

JUGADA DEL 24 DE SEPTIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 755.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Se compra un piano usado

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio: avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

María D. J. de Rapacioli

PARTERA NACIONAL

Ofrece sus servicios profesionales — Recibe pensionistas

9 DE JULIO 410 SANTA FE

11172 7-6-10

APROVECHEN

HACENDADOS

Vendo un campo especial para pasteros, ubicado en el distrito del Sauce, departamento Las Colonias. Se compone de 726 hectáreas más o menos, alambrado por tres costados. Precio equiparado a la situación actual. Dirigirse a F. Néstor Berraz, 25 de Mayo 726. Santa Fe. 11209-15-30-9

Se gratificará

a la persona que haga entrega en la administración de este diario de una escritura pública que se ha extraviado a nombre de los señores Benjamín y José Hackud, de Reconquista.

CASA VAZQUEZ

Rosario 79 (E) Teléfono 819

Aviso a mi clientela y al público en general que he recibido un importante y selecto surtido en casimires para la próxima estación, de las más renombradas fábricas europeas.

No obstante el considerable aumento en las mismas, participo que en mi casa regirán los precios de la estación anterior, no perjudicando esto en lo más mínimo su confección.

Corte reconocido. Ver para cerciorarse. Pedro Vázquez. Solicite muestras por teléfono.

11208 16-10

Se venden

chapas de cinc canaleta en perfecto estado, varias medidas y tirantes de pino tea, a precios módicos. Para tratar, San Martín 651, esquina Salta.

PEDICURO

Especialista con 15 años de práctica. Callos, uñas encarnadas por más rebeldes que sean, arreglo sin dolor. Servicio completo, $ 2.

Atiende en su consultorio, Rioja 274, y va a domicilio. Prestará sus servicios en la casa de baños, de 10 a 12 a. m. Solamente por 10 días.

11219-20-27-9

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Casa de Cambio

Y AGENCIA DE LOTERIA

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 887

SANTA FE

Pte.

Antes de hacer sus compras

VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.a JUNTA

TELEFONO 210 — SANTA FE

Pte.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10934

La única Academia

EN SANTA FE

donde se enseña la dactilografía por sistema de diez dedos es la casa

MAX VAN PERDECK

San Martín 712 Fundada en 1908

Por medio de este sistema puede llegarse a escribir a máquina sin necesidad de mirar el teclado.

El sistema que enseño puede aplicarse en cualquier marca de máquina de escribir.

Tienda "La Flor de Lis"

DE

Miguel J. Hadád y Hnos.

Casa central: Belgrano, esq. Santiago del Estero

Sucursal: Junín, esquina San Jerónimo.

Ventas por mayor y menor a precios sin competencia.

9 de Julio 733

TALLER DE SOMBRERERIA

Es pública la protesta por la mala calidad de los sombreros y sus colores. Visite el TALLER DE SOMBRERERIA de G. del Castillo, 9 de Julio, 733, casa antigua, y aunque modesta, seria, que garantiza todo trabajo que sale de sus talleres.

AVISO

Se vende un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en calles Güemes, Avellaneda y J. B. Iturraspe, compuesto de unas 300 varas cuadradas, o bien se permutaría por una casita ubicada en la parte urbana de los que forman los pueblos de Guadalupe, Santo Tomé, Las Flores o Recreo, dándose en efectivo por cuotas mensuales, con sus intereses, hasta llegar a la suma de 800 a 1000 $, poco más o menos. Por ofertas, dirigirse por correspondencia, a J. Dómina, Golondrina.

11230-20-19-10

¿DONDE VA?

A la cigarrería y agencia de lotería

— DE —

Miguel Siganevich

Antigua y acreditada casa con surtido permanente del ramo, seria y de mucha confianza; calle San Jerónimo 667, Santa Fe. Teléfono n.o 367.

Dicho y hecho

Están ya abiertas las puertas del nuevo negocio de Almacén de suelas, de

MIGUEL SIGANEVICH

en calle San Jerónimo 619, frente al mercado central, teléfono número 443.

Estoy seguro de que con una sola compra que hagan en mi casa, ya se convencerán de los precios y la manera como se atiende.

A más de los privilegios comerciales, calidad de mercaderías y principalmente los precios, también gozarán todos mis clientes fijos del billete del millón que sorteará el día de Navidad y será depositado en el Banco Popular de Santa Fe, quien repartirá la ganancia por partes iguales al fin del año de 1918.

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Alfaro.

Representante técnico en esta localidad de yerbas medicinales y productos andinos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe

Pte.

Raquel Berger

PARTERA DIPLOMADA

Saavedra 628--Santa Fe

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completo para trabajar en seguida y todo en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2.000 litros, 1 filtro para agua de 86 bujías, 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 gasómetro marca Guerret Freares, 1 saturador, marca Guerret Freares, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas bolitas, 1 máquina llenar botellas "Bilz", 1 máquina llenar botellas, tapón de loza, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones, más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id; 100 docenas botellas Bilz, id; 150 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1|2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo actualmente montado, ha funcionado hasta ahora.

Por informes, a Federico Tessa, Catamarca 344 o Enrique Reiffer, en Bella Vista, provincia de Corrientes.

11171-6-5-10

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaje. En el "Restaurant del Globo", de L. Jemmi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

ACEITE CRUZ BLANCA

Ya se encuentra en venta en todos los buenos almacenes

JOSE ROCA SOLER

SANTA FE

La Universidad

Si hubiéramos de adivinar el estado de la universidad de Santa Fe por la actitud pública de sus alumnos, tendríamos que admitir la realización de un asombroso prodigio, dando por transformada aquella casa de altos estudios de acuerdo con las aspiraciones tantas veces expresadas por la mayoría ostensible de esos estudiantes.

Dos días después de la última elección fué convocada la federación para tratar dicho asunto y no hubo "quórum", como si las circunstancias hubiesen cambiado fundamentalmente y ya no existiera razón alguna determinante de actitudes decididas y perentorias.

A pesar de esas exteriorizaciones que hace sospechar debilitamientos o cambios de opinión respecto a la casa de Gálvez, queremos creer que tal cosa no existe y que no habiéndose modificado en un ápice las causales de los movimientos y protestas anteriores, la actitud de los estudiantes es sólo de aparente inercia precursora de actos definitivos y de elocuencia concordante con el pensamiento de todas horas.

Las renuncias sucesivas de autoridades, que han concluido por poner en manos del doctor Zenón Martínez el rectorado, y el decanato de la facultad de derecho en las del doctor Frugoni Zabala, no han podido alterar el estado de cosas que motivó el litigio entre los alumnos y el régimen de la universidad. Aceptar lo contrario, fuera convertir en cuestión de personas, lo que es y debe ser cuestión de principios.

Ahora bien: si el criterio que prevaleció al iniciarse la gran campaña de reformas universitarias ha sufrido alguna evolución, o si ya no cuenta con el apoyo abierto y decidido de la mayoría estudiantil, también corresponde determinarlo para que sepa Santa Fe la verdad lisa y llana de los hechos.

Si sólo cuatro estudiantes quedan de pie en el lugar de siempre, abandonados por los demás, esos cuatro deben hacerse oír consecuentes consigo mismos, y el milagro de los panes y los peces habrá de repetirse en breve plazo. No es el número de apóstoles el que asegura el triunfo, sino la acción y el carácter de los que ejercitan el apostolado.

Hombres meritorios por múltiples conceptos, se han jugado en la contienda y ellos tienen derecho a exigir consecuencia en los directamente beneficiados.

Si no se procede, pues, como cuadra, habrá llegado la hora de repetir aquel histórico pensamiento: "los pueblos tiene el gobierno que se merecen", aplicándolo a los universitarios de la capital.

Por fortuna, no es eso lo que esperamos de la valiente juventud que desde hace años desfila por esta casa, por la casa de "Santa Fe", que es la casa del pueblo, trayéndonos como el mejor estímulo el calor de sus entusiasmos para mantenernos firmes en la brega por la redención espiritual de la universidad de Santa Fe.

La sala de primeros auxilos

EN ALTO VERDE

Por fin ha sido sancionado por el Concejo Deliberante, el proyecto de una sala de primeros auxilios en Alto Verde.

Este diario se complace en ello, pues siempre propició con ahinco tan humanitaria medida, y los señores Salvador Vigo y Pro. Alfonso Durán, que han luchado por ver el triunfo de esa idea, merecen felicitaciones.

A eso debe tender la acción benéfica de las instituciones públicas: a irradiarse precisamente en beneficio de los más pobres, de los más olvidados, de aquellos en cuyos labios más de una vez se hiela la risa al ver la abyección en que gran parte de la sociedad los tiene relegados.

Si el Concejo Deliberante siempre se inspira en tan humanitarios ideales, merecerá bien de la sociedad, se hará digno de sus aplausos, y, sobre todo, se hará digno de una palabra de agradecimiento por parte del pobre, lo que vale más que todos los aplausos.

El presupuesto bonaerense

Ocupándonos del proyecto de presupuesto que para el año 1919 ha confeccionado el gobierno de la provincia de Buenos Aires, dijimos que el P. Ejecutivo resolvió retirarlo y mandó introducir las correcciones que necesitaba, pues aparecía con un error de 13 millones de pesos.

Actualmente se ha confeccionado un nuevo proyecto que peca de otros defectos no menos inexplicables, desde que se halla la repetición de partidas destinadas al mismo fin, como sucede con los 80.000 pesos mensuales de combustible para el ferrocarril a Meridiano V.o, que figura en otro ítem del presupuesto con $ 960.000 anuales.

Respecto a la administración de esa línea ferroviaria de la provincia, se calculan los ingresos en $ 1.850.000 y los gastos en pesos 3.036.252 m|n., olvidando que este renglón sólo ascendió en 1916 a $ 1.211.202 $ con 8 centavos y en 1917 a 1.236.748.78 nacionales.

En resumen, el presupuesto para el ejercicio de 1919 aparece aumentado por el actual gobierno de la provincia de Buenos Aires, sobre el de 1917, en la suma de $ 8.500.000. En efecto, el gobierno de Ugarte solicitó 61 millones para el año 1917, y el de Crotto solicita para 1919, algo más de 69 millones.

Comité de subsistencias

El comité de subsistencias recientemente constituído en esta capital, cuyo objeto es conseguir el abaratamiento de la vida, ha pasado notas al ministro de gobierno pidiéndole trate de auspiciar el proyecto del diputado Amadeo Ramírez, aprobado ya por la cámara de diputados, sobre el impuesto a las bebidas alcohólicas, cigarros, etc., y además la adopción de medidas tendientes a desarrollar los propósitos del comité.

El señor ministro de gobierno ha contestado que el superior gobierno hará cuanto está a su alcance en pro de la aprobación, por parte del H. Senado, del proyecto a que se alude, como asimismo en lo referente al abaratamiento de la vida.

Correos y Telégrafos

La jefatura del distrito postal de esta capital ha elevado a la dirección general la propuesta de 140 nuevos empleados para la oficina central, entre los que van incluídos 17 telegrafistas.

—En Reconquista se ha reemplazado a todo el personal de la oficina, en número de 15, y puestos algunos empleados a disposición del juez federal, por haber cortado las líneas telegráficas, lo que ha obligado a reconstruirlas, regularizándose así el servicio con esta capital.

—En Paraná se han tomado algunos de los empleados antiguos, negándose el jefe a recibir otros, por más que se trata de señoritas con muchos años de servicio, que, en ningún caso, pueden ser elementos de anarquía en el personal.

MOVIMIENTO INTELECTUAL

La I. M. C. A.

Esta prestigiosa asociación internacional en cuya casa de Buenos Aires, dió su conferencia sobre Domingo G. Silva, nuestro jefe de redacción Julián Tolrá, está desplegando actividades que la colocan en el primer lugar de las instituciones útiles para la cultura de las nuevas generaciones.

El doctor Oliveira Lima, que en el estado de Pernambuco presta a la sociedad aludida todo el concurso moral y material que se merece, ha dicho de ella que su influencia moralizadora es de las más relevantes, pues sin recurrir a sectarismos, y sólo poniendo en actividad con inteligencia, los buenos instintos humanos y cultivando la salud física de la juventud, enseña y adiestra para ser útil en verdad a la humanidad y a la patria.

Como muestra de la acción desplegada por la I. M. C. A. de Buenos Aires citaremos algo de lo hecho en el último mes de agosto.

El domingo 4, conferencia del profesor de la universidad de la Plata, doctor E. Calvo.

El 11, conferencia del señor E. Galland, secretario de la sociedad universitaria.

El 18, conferencia del señor Pablo Pensotti.

El 20, visita y cambio de discursos entre el doctor Oliveira Lima y el doctor Julio Noé.

El 24, conferencia en el club literario y de debates, por el doctor Manuel M.a Oliver.

El 25, conferencia por el doctor Julián Tolrá.

El promedio de asistencia a estos actos ha sido en agosto de 1800 personas.

Anúnciase para septiembre conferencias por el doctor Carlos N. Vergara, doctor O. Moyano, ingeniero Tomás Amadeo y señoritas Isabel González Vázquez, de Montevideo y señora Julia S. de Cueto, conocida especialista sobre "niños delincuentes".

En el mismo mes, el número de clases de gimnasia ha sido de 145, con una asistencia de 6.277, lo que da un término medio de 225 alumnos por día.

Se han dado 546 lecciones de box, natación, lucha y esgrima; y se ha utilizado la pileta de natación 5783 veces o sea por día, más o menos por doscientas personas.

Los pocos datos estadísticos citados bastan y sobran para demostrar la importancia de la obra que la I. M. C. A. viene realizando, al amparo de los principios doctrinarios legados por Cristo, que—como dice el doctor Oliveira Lima—si teológicamente pueden variar en las interpretaciones que les dan los hombres, son "éticamente" inconmovibles.

Los jóvenes, universitarios o no, que se cobijan bajo la protección tutelar de la I. M. C. A., "no tienen tiempo" de desmedrar su salud física ni moral, porque si un minuto les sobra después de cumplidos sus deberes ordinarios, ese minuto es absorbido por el bien.

¡Cuándo Santa Fe tendrá su I. M. C. A.!

El problema de los transportes marítimos

Ante la imposibilidad de dotar al país de una marina mercante de que tan necesitado se halla, por ser este un vasto problema que no puede resolverse de la noche a la mañana, el gobierno del señor Irigoyen bien podría recurrir a otras providencias circunstanciales que tiene a su alcance. Por ejemplo: Hay en los puertos de la república un buen número de barcos austro-alemanes, sujetos a la inercia más absoluta desde que estalló la guerra mundial. ¿Por qué no se utilizan para las urgentes necesidades de la nación, mediante acuerdos expresos que lo determinen?

La Argentina, para ello, no tiene que recurrir a actos que por la naturaleza de los mismos impliquen ruptura diplomática con ninguna nación. Este procedimiento, y a tales alturas de los acontecimientos universales, sería contraproducente y descabellado. Pero no es humano, ni lógico tampoco, que se resigne a sufrir las consecuencias de un conflicto del que no participa en ninguna medida, por un puritanismo político que tan directamente atenta a sus intereses.

Los barcos austro-alemanes pueden ser utilizados sin riesgos de ninguna clase, siempre que inicie ante los gobiernos respectivos las gestiones correspondientes. Las necesidades del país exigen esta conducta de manera imperiosa. Nuestros productos no hallan el tonelaje marítimo necesario para ser transportados, ni tampoco existe ese tonelaje para importar las materias que nos son imprescindibles. Luego el gobierno tiene el derecho de hacer uso de los buques de extranjeros beligerantes que se hallan en los puertos de la nación, un derecho que emana virtual de las situaciones del momento y que no han de dejar de reconocer los jefes de Estado a que pertenecen.

Claro está que una operación de este orden, no puede ni debe hacerse sino ajustada a ciertas convenciones. La Argentina podría realizarla y tenerla en vigor todo el tiempo que dure el conflicto, sintetizando, de esta suerte, sus derechos de neutral perjudicado. Es posible, sin embargo, que Alemania y Austria-Hungría pusieran reparos de un género de convencional exclusivismo, pero tales reparos serían siempre inferiores, infinitamente inferiores, a los perjuicios que está sufriendo el país.

Las objeciones que tal vez hicieran las potencias aludidas, acaso se basaran en que nuestro comercio lo tenemos mucho más desarrollado, y hoy completamente desarrollado, con los pueblos de la entente, que con ellos; pero esta no es nuestra culpa ni la de nadie. Se debe a cuestiones de geografía y a condiciones especiales de actualidad, más que a tendencias o a predilecciones políticas y diplomáticas.

En resumen, el gobierno del señor Irigoyen haría un gran bien a la nación si entrara en inteligencia con los gobiernos de Alemania y de Austria-Hungría para servirse de sus barcos anclados en nuestros puertos y por todo el tiempo que durara la guerra.

Esta es la única providencia efectiva de que disponemos, para que la potencia productiva de la república siga los desarrollos a que por ley de vida tiene perfecto derecho.

El señor Irigoyen no debe dudar un instante más y llevarla a la práctica, pues de acuerdo con el momento presente, haría buena administración y buen gobierno.

La crítica literaria

El crítico de obras literarias es, sin disputa, en cualquier medio de cultura, un gran elemento de selección. Pero no todos los que ofician de críticos lo son en efecto, ni la crítica puede entenderse tampoco circunscripta a un solo aspecto literario.

Las condiciones requeridas para esa delicada labor, en que se ponen en duda muchas ideas, se desmienten otras y se truncan convicciones y reputaciones, son integralistas. Sin integralidad de juicios, no hay crítica posible.

La obra literaria tiene aspectos diversos que son los sendos perfiles que conforman su arte, sobre los que hay que detener el juicio si se quiere que el alegato crítico sea completo y sincero.

Sin embargo, la crítica puede hacerse también teniendo sólo presente una sola de las partes de la obra literaria. Así es como proceden muchos críticos y procederían bien, si sus conceptos fueran fundamentales sobre un superior y positivo conocimiento.

Pero hacer la crítica de un tropo, de una metáfora, de una imagen, etc., sin estar muy seguro de lo que tales figuras significan, es sistematizar una tendencia un tanto odiosa o absurda.

Si yo, por ejemplo, critico la parte gramatical de una obra, debo, si asumo realmente la responsabilidad de mi alegato, conocer la gramática y tener hasta una filosofía segura de la gramática. Pero si no es así, si al hacer la crítica de una oración gramatical, construyo a mi vez en forma deficiente y trunca, poniendo punto y aparte donde debe ir una coma, etc., yo realizo entonces la crítica por la crítica misma; vale decir, persigo con mis disparates a un autor a quien por mi demérito en el ejercicio, elevo a una alta jerarquía eficiente.

Y es así como suele criticarse con harta frecuencia, para descrédito literario y desdoro de autores; es así como los amargados pontifican sobre cánones de literatura, poniendo en cada frase la angustia de su pasión y en cada palabra el enojo de su inferioridad.

La crítica es otra. La verdadera se inspira en altos principios de corrección y de educación y hace gala, ante todo, de haber entendido la obra criticada, dominando o abarcando todos sus puntos de vista, ideológicos y léxicos.

Pero esta labor es difícil; sólo pueden hacerla los que tienen aptitudes para amplificar las concepciones vertidas y las ideas expuestas, y no los que se angustian ante supuestas y ajenas incorrecciones, sin haber medido, por un justo examen interior, la talla de su suficiencia.

Justino.

CUESTIONES ESCOLARES

UN EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

Santiago del Estero, septiembre 11 |918.

Señor Presidente de la Sociedad "Pro Escolares Pobres", don Jesús M. Cárdenas.

PINTO.

De mi consideración:

Complázcome en acusar recibo de su nota de fecha 7 del corriente, en la cual solicita mi cooperación para el noble fin de la sociedad de su digna presidencia.

Coincido en un todo con esos propósitos generosos y al adherirme a ellos, me es grato acompañarle un cheque de este Banco Español del Río de la Plata de pesos 50 curso legal, suma con que me suscribo a su iniciativa.

Le quedo muy agradecido al señor presidente por los conceptos con que me favorece y honra en su nota mencionada y deseo vivamente encuentre en el concurso público el mejor auspicio para que pueda así llevar adelante la obra empeñada en bien de los niños que en forma tan cariñosa van a recibir la sensación de los sentimientos caritativos cuyas palpitaciones, ojalá, lleguen a grabarse en su corazón para que con el andar del tiempo, también ellos los difundan en bien de la familia y de la sociedad en cuyo seno han de desenvolver su acción futura.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Vd. atento y S. S.

(Firmado: *Gabriel Chiossone*).

He ahí otra breve y sencillísima comunicación del señor Chiossone, complementaria de la que no ha mucho, tuve oportunidad de publicar en estas mismas columnas y bajo el mismo título; con la esperanza de que los demás ciudadanos enriquecidos de nuestro país, imiten el ejemplo y vayan así, poquito a poco, definiendo su cooperación particular, en beneficio de la educación pública y del bienestar de las clases menesterosas.

Hijo de esta provincia—lo que puntualizo para mayor satisfacción—el señor Chiossone, constituyó su hogar en Santiago del Estero, adquiriendo allí, a justo título, su fortuna y sus prestigios. Con un criterio distinto del que está en boga, este hombre generoso, encuadró su pensamiento y su acción dentro de un amplio espíritu argentino, en el que no anidan los chocantes localismos, y lo mismo brinda su adhesión y su óbolo a todas las obras de cultura y de beneficencia, sin averiguar cuál es la región del país que ha de ser favorecida.

Las grandes ideas, como las grandes obras y como la libertad y la justicia, no reconocen patria. Donde quiera ellas se revelen surgen los nobles corazones, los espíritus evolucionados, batiendo palmas para proclamar su influencia y su beneficio universales.

Con mayor razón, en todos los ámbitos del país, debemos proclamar, sin egoísmos pequeños, cualquier obra patriótica, como un aplauso y un estímulo a la vez, para enaltecer el mérito real y verdadero, ya que la sanción moral es todavía un mito, y las celdas penitenciarias crepitan de horror como quejosas de ocultar inocentes, habiendo pillos sueltos en la calle..."

El señor Chiossone, fundando una escuela en un apartado rincón de la república, en pleno bosque, para educar a los hijos de sus obreros, o contribuyendo como en el caso que me ocupa, a la formación de la caja de los escolares pobres, institución creada en un pueblo de campaña de Santiago del Estero, realiza obra patriótica, eficaz y positiva y es justo reconocerla y auspiciarla para honor y gloria de su autor.

Guillermo Vélez.

Santa Fe, septiembre de 1918.

Demostración al doctor Pujato

Entre un gran número de nuestros médicos se ha tomado el acuerdo y se propicia la idea, de hacerle una demostración al doctor Domingo Pujato, con motivo de su reciente nombramiento de director del hospital de Caridad.

Teniendo en cuenta las extensas y arraigadas simpatías que por sus dotes de médico y por su carácter de caballero, rodean al doctor Pujato, es de descontar el éxito de la oportuna demostración. La fecha en que ésta se llevará a cabo fijaráse en breve.

La vuelta del "Overland"

Después de una larga y penosa jira por todas las principales poblaciones del Chaco Santafecino, desde Vera a Florencia, ha regresado ayer a esta ciudad el enviado especial de esta casa, señor Estrada, en su magnífico y excelente coche "Overland".

El compañero de tareas trae, como siempre su cartera de apuntes repleta con datos minuciosísimos sobre las necesidades de aquella riquísima zona abandonada cruelmente por todos los gobiernos habidos hasta el presente, y, aun cuando las crónicas que prometemos de nuestro enviado, no surtan los efectos deseados de atraer la atención del gobierno y las cámaras, para remediar tan latentes necesidades, SANTA FE cumplirá una vez más con su misión de señalarlas, siquiera sea para que los pueblos sepan el error en que han incurrido, elevando con sus votos en los comicios a ciudadanos tan ingratos como inconscientes a tan altos favores recibidos.

Así se escribe la historia.

Corrida de toros

La corrida de toros que debía llevarse a cabo hoy en el local del cine "Santa Fe", ha sido prohibida por las autoridades.

En consecuencia, no habrá corrida de toros.

Nuestra exposición ganadera

Prosiguen con actividad todos los trabajos a fin de inaugurar, como ya hemos anunciado, la exposición rural en esta capital el día 29 del corriente.

He aquí los jurados: para bovinos a galpón, ingeniero Pedro T. Pagés; secretario, Ignacio P. Cullen. Bovino a palenque y corral; equinos, ovinos, aves, conejos, perros y porcinos, los señores Jorge Davieux, Carlos J. Costa y Daniel Inchausti; como secretarios, Carlos J. Costa y Carlos Gómez Iriondo. Veterinarios, doctores José M. Cullen y Ernesto Flores.

Por su parte, la Sociedad Rural de Rosario, ha designado a los señores Joaquín Marull, Juan B. Boero y Ricardo D. Murray, delegados a la apertura de nuestra exposición ganadera.

LEGISLATIVAS

Los señores diputados Amadeo Ramírez, Oliva, Capmany y Bonazzola han presentado a la cámara de que forman parte el siguiente proyecto de ley para la creación de la Caja Popular de Ahorros en la Provincia.

LEY:

Artículo 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo para contribuir al sostenimiento en la Provincia de los Hospitales, Asilos, Bibliotecas Populares, Asistencia de los presos y a la provisión de vestidos a los niños pobres en edad escolar que frecuentan las escuelas, por medio de la contratación de una deuda pública de dos y medio por ciento de interés y medio por ciento de amortización acumulativa al año que se denominará "Empréstito Interno de Asistencia Social".

Art. 2o. A los efectos del artículo anterior créase la Caja Popular de Ahorros en la que se hará por el público los préstamos o depósitos que serán recibidos en cambio de certificados o bonos que la Caja pondrá en circulación, los cuales estarán sujetos a los sorteos periódicos y a los premios que se autoricen por el directorio.

Art. 3o. Los certificados que resulten premiados, quedarán de hecho amortizados y cancelados, retirándose de la circulación.

Art. 4o. Los certificados que no resulten amortizados por el sorteo, o premio, serán canjeados, por el cincuenta por ciento de su valor escrito, por títulos de rentas de dos y medio por ciento de interés y medio por ciento de amortización acumulativa al año.

Art. 5o. La Provincia de Santa Fe garantiza el servicio de amortización e intereses de los títulos que se emitan en virtud de esta ley.

Art. 6o. El servicio de amortización de los títulos se efectuará:

a) Con los beneficios ordinarios y extraordinarios que obtenga la Caja.

b) Con los fondos provenientes de las suscripciones de certificados, destinados a fondo de reserva.

c) Con los fondos que se destinan en el presupuesto a subvenciones de institutos de beneficencia y bibliotecas.

Art. 7o. Los títulos del Empréstito Interno de "Asistencia Social" se redimirán por compra o licitación, cuando se coticen debajo de la par y por sorteo, cuando su cotización sea igual o mayor de ese tipo.

La Caja podrá hacer amortizaciones extraordinarias cuando lo crea conveniente.

Art. 8o. Los títulos rescatados por la Caja serán incinerados con intervención de la Contaduría General de la Provincia, debiendo cancelarse de la respectiva cuenta de emisión, del monto del rescate.

Art. 9o. Los fondos de la Caja provenientes de la suscripción de certificados de depósitos serán depositados en el Banco de la Provincia, a la orden del directorio.

Art. 10. Los fondos a que se refiere el artículo anterior, una vez deducido el importe de los premios pagados por el sorteo, el fondo de reserva y los gastos de administración y comisión serán trimestralmente distribuidos por el directorio entre las instituciones a que se refiere el artículo 1o. en una proporción que será fijada por el mismo de acuerdo a su importancia, conforme al número de asilados, enfermos, presos, lectores, etc.

Art. 11. La administración de la Caja estará a cargo de un directorio compuesto de un presidente rentado y cuatro vocales honorarios, nombrados con acuerdo de la H. Legislatura por simple mayoría de votos. Durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, renovándose los vocales por mitad cada dos años, la primera vez por sorteo, pudiendo ser reelegidos, lo mismo que el presidente.

Los miembros salientes continuarán hasta el nombramiento de sus reemplazantes.

La remuneración del presidente del directorio y demás empleados será fijada por el Poder Ejecutivo hasta tanto sea incluida en la ley de presupuesto.

Art. 12. El personal administrativo de la Caja será nombrado por el P. E. a propuesta del directorio.

Art. 13 Corresponde al directorio proyectar el presupuesto de gastos de la Caja, establecer la reglamentación interna de la misma y la forma de su funcionamiento, todo lo que deberá someter a la aprobación del P. E.

Art. 14. Autorízase al P. E. para anticipar, de rentas generales, al directorio de la Caja, las sumas que fuesen necesarias para su funcionamiento, gastos de instalación y personal, las cuales serán reembolsadas al Gobierno, de los primeros beneficios que produzca.

La imputación se hará a la presente Ley.

Art. 15. El P. E. reglamentará la presente Ley.

Art. 16. Comuníquese, etc. — *Teodoro Ramírez, José Oliva, Francisco Capmany y Carlos Bonazzola.*

La agricultura en Córdoba

Las noticias que recibimos respecto al estado de las sementeras de trigo y lino en la provincia de Córdoba, no pueden ser más halagueñas.

Es de hacer notar que donde mayor rendimiento promete la próxima cosecha es en la Colonia La Cesira que comprende también las colonias agrícolas El Dorado, La Celina, San Miguel y La Inés, donde los campos y sementeras, debido a las últimas lluvias, están en estado floreciente. El área que se ha sembrado puede calcularse en más de 35.000 hectáreas, casi en su totalidad de trigo, pues el lino y la avena alcanzarán en conjunto a solo un cinco por ciento de la superficie total. El rendimiento que se calcula es de 20 y 25 quintales por hectárea, es decir el mismo del año pasado porque éste se presenta en idénticas condiciones.

Los alfalfares están también en buen estado y la mayoría de ellos han sido sembrados ahora con cebada, centeno y otros forrajes.

Lo que pagan por arrendamiento los colonos oscila entre el 18 y 23 por ciento del producto obtenido, para la agricultura, trillado, embolsado y puesto en estación, aunque en algunas colonias se calcula sobre el grano.

La situación de los agricultores no puede ser mejor, debido a la cosecha del año anterior. En los galpones la existencia de cereales no es mucha. Lo único que se deja sentir es la falta de bolsas; en cuanto al hilo atar no se necesita en ninguna de las colonias agrícolas porque se emplea espigadoras en los cortes.

Debido a la escasez de maquinarias, los colonos han reparado las viejas.

El festival de los estudiantes

Suspendemos la crónica del festival celebrado anoche por los estudiantes en el teatro 1.o de Mayo, a causa de la ofensa gratuita inferida por uno de los actores que representaban la farsa o lo que sea, a los periodistas de la localidad y especialmente a uno de los empleados de esta casa.

Regreso del regimiento 12

Ayer regresó a esta ciudad, procedente de Recreo, en cuyos alrededores permaneció quince días haciendo ejercicios de tiro de combate, el regimiento 12 de infantería.

A los acordes de la banda de música, la tropa desfiló marcialmente con todo su bagaje por la calle San Martín, plaza de Mayo y General López, dirigiéndose cada batallón a su respectivo alojamiento, al llegar al edificio de la legislatura.

A esa hora la calle San Martín ofrecía un magnífico golpe de vista, invadidas como estaban las aceras por numeroso público.

Los balcones de esta vía, ocupados en su mayor parte por distinguidas señoritas, daban la sensación de bouquets de flores colocadas allí para dar realce al cuadro.

El gobernador y sus ministros presenciaron el desfile desde la casa de gobierno.

Las hortalizas en el Chaco

Para los pobladores de las regiones chaqueñas es un problema el obtener hortalizas. La agricultura se ha desarrollado muy poco en aquellas tierras, no porque no sean aptas, sino porque sus habitantes se dedicaron preferentemente a otras industrias.

La falta de hortalizas implica su encarecimiento, de manera tal que no todos los hogares pueden incluir en sus gastos la compra de repollos, zapallos, arvejas, cebollas, etc. La mayor parte de las que se consumen en Resistencia son llevadas de las provincias de Santa Fe y Corrientes, y se explica que conserven precios elevados estando los fletes tan caros.

Naturalmente, esta anomalía ha hecho reflexionar a muchos en la capital del territorio. No se justifica que poseyendo terrenos aptos para la producción de hortalizas, se vean obligados a introducir el 80 o|o de lo que la población consume, y por tanto se empeñan en fomentar campañas a favor de la creación de huertas en el feraz litoral chaqueño.

Dedica especial atención a este problema nuestro colega "La Voz del Chaco", que aparece en Resistencia.

Mortalidad infantil en Catamarca

El estado sanitario de Catamarca es verdaderamente alarmante, habiéndose desarrollado enfermedades contagiosas que han causado estragos en la población infantil, desde en los últimos tres meses, sólo en el departamento de la capital, han fallecido más de 140 niños.

Los hospitales están por completo ocupados por niños, habiéndose habilitado pabellones especiales para atenderlos con mayor comodidad.

Este estado de cosas reclama una intervención eficaz de los poderes públicos en favor de la salud de la provincia que nos ocupa, debiendo iniciarse una enérgica campaña profiláctica.

LOTERIAS

MONTEVIDEO

Ayer verificóse el sorteo de la lotería de Montevideo, correspondiendo el premio de 20.000 pesos oro al número

3396

Los premios siguientes son: 2.000 pesos oro al número 9.015; con mil pesos, los números 18.400 y 16.425; con quinientos pesos, los números 7.877, 15.712, 9.268, 8.126, 1.544 y 11.627, y con doscientos pesos, los números 7.615, 1.608, 17.081, 1.093, 5.096, 19.253, 4.143, 11.587 y 8.065.

Un magno problema nacional

LA DEFENSA DEL STOCK GANADERO

El censo ganadero realizado recientemente en la provincia de Buenos Aires, vuelve a traer a colación el estudio y solución de la trascendental cuestión de la disminución del stock ganadero que afecta tan intensamente la dinámica económica del país.

La defensa del stock ganadero, es hoy uno de los magnos problemas nacionales, como que se trata de una fuente fundamental de engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

Para compenetrarse de la importancia que adquiere día a día el problema ganadero y las perspectivas de su futuro porvenir, basta detenerse a analizar los datos que proporciona la estadística para que las cifras nos hablan con harto elocuencia de la trascendencia del problema y que lógicamente hacen reclamar, ante la magnitud de los intereses que se defienden, la creación de una ley de defensa legítima que restrinja la matanza de vacas madres.

Según la dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación, las vacas madres se están sacrificando en ciertos momentos en la proporción alarmante que llega hasta un 30 por ciento del total faenado entre vacas y novillos.

Las reses sacrificadas en 1916 por trece frigoríficos, se descomponen así:

Novillos y bueyes	1.919.478
Vacas	183.583
Terneros	1.490
Total	2.101.551

En cuanto a la distribución comercial, se ha operado en la siguiente forma:

	Novillos	Vacas
Exportación	1.705.761	148.890
Consumo interno	204.717	40.693
Totales	1.910.478	189.583

Las cifras totales de vacunos sacrificados durante el último quinquenio, arrojan las siguientes cifras:

EXPORTACION

Años	Vacunos
1912	1.472.000
1913	1.318.000
1914	1.217.000
1915	1.499.000
1916	1.854.000

CONSUMO INTERNO

1912	303.264
1913	290.321
1914	271.131
1915	240.923
1916	246.582

Observamos que mientras las grandes cifras de la exportación acusan un desarrollo portentoso, las de consumo han ido disminuyendo rápidamente, y mientras nuestras mejores carnes van con rumbo al extranjero, las peores se faenan en los Mataderos del país, vendiéndose a precios elevadísimos, en tal forma excesivos que a este paso las clases necesitadas tendrán que renunciar a comer diariamente carne de vacuno.

En 1917 el total de vacunos sacrificados durante el año ascendió a 2.388.201 animales, pero las cifras que dan la nota de alarma son las que van en el cuadro siguiente y que explican claramente el peligro que anunciamos:

Establecimientos	*Mes de abril 1918*	*Enero a abril 1918*
Compañía Sansinena de carnes congeladas	21.840	109.200
Las Palmas Produce Co. Ltd.	38.556	129.199
La Blanca S. A.	42.903	116.124
Compañía Swift de La Plata S. A.	46.414	166.496
The Smithfield y Argentine Meat Co. Ltd.	26.425	100.908
Frigorífico Argentino Central S. A.	23.590	83.059
Frigorífico Armour de La Plata S. A.	35.796	116.614
La Frigorífica Uruguaya	12.179	52.556
Compañía Swift de Montevideo S. S.	44.985	128.268
The Anglo South American Meat Co.	14.926	40.622
Frigorífico Artigas S. A.	6.641	26.620
Totales	324.355	1.060.666

Once frigoríficos, sin contar los demás que existen en el país, y sin tomarse en cuenta el consumo interno, han sacrificado durante el mes de abril de 1918, 324.355 animales y de enero a abril la fabulosa cantidad de 1.060.666 y a ese paso puede presumirse que durante el corriente año se sacrificarán 3 millones.

Actualmente, el frigorífico Swift solamente está sacrificando alrededor de 2.500 vacunos diarios, 1.500 lanares y 300 porcinos, lo que daría para un solo frigorífico una matanza mensual de 75.000 cabezas vacunas. Un cálculo aproximado del número de reses que se sacrifican en la actualidad por todos los frigoríficos del país, indica la cifra de 15.000 vacunos diarios. Tomando como origen dicha cifra, tendríamos que se faenan mensualmente 450.000 vacunos o sean 5.400.000 cabezas anuales.

Ante lo asombroso de los guarismos cabe preguntar ahora: ¿nace un número proporcionado cada año y que consulte el acrecentamiento del stock ganadero?

Porque no se trata tan sólo de reponer las reses sacrificadas, sino de fomentar el acrecentamiento del stock ganadero en tal forma que resuelva las exigencias de la exportación y las necesidades del consumo interno, y no tengamos como hoy, la triste realidad, de que mientras la opulencia del frigorífico agrega el dividendo de asombrosas utilidades a sus acciones, nuestras clases populares no pueden pagar los precios excesivos de la carne en este país esencialmente ganadero pero tan anormal y desequilibrado en todos sus problemas económicos.

Los frigoríficos, principalmente y los saladeros son los que fomentaron esa extraordinaria matanza de vacunos, y para mayor agravación del problema, no sólo se llevan las mejores carnes, sino que son muchos centenares de miles de pesos oro de utilidades que emigran de nuestro país, y vemos que el pueblo argentino trabaja en beneficio de un grupo de especuladores extranjeros, y que nuestros productores alcanzan so lo ganancias reducidas comparadas con el dividendo fabuloso que perciben los frigoríficos.

(Continuará).